

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27926** SPARCO, S.L.

El Juzgado de lo Social nº 1, de Eibar (Gipuzkoa), publica: Que en la ejecutoria 16/2009 seguida contra el deudor Sparco, S.L., domiciliado en calle Bidebarrieta, nº 48, 3º D, 20600 Eibar, se ha dictado, el 16 de junio de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.155,41 euros de principal y de 231 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 11 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Josefa López Recio.

ID: A090066762-1